Resolución N°215

Exp. 2024-25-3-007642.

Montevideo, 14 de febrero de 2025.

<u>VISTO</u>: Las presentes actuaciones por las cuales la DGA comunica el resultado de los traslados, correspondiente al presente año, en el marco del Reglamento de Traslados para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F".

RESULTANDO: I) Que por Resolución N°4059 del 29/08/2024 recaída en el Exp. N°2024-25-3-007002, se resuelve aprobar el Reglamento de Traslado para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F", bajo la modalidad virtual, que en su Artículo N° 5 establece que: "En todo el proceso participará un veedor elegido por los propios solicitantes de traslado.";

II) que por Resolución N°4372 de fecha 19/09/2024, se resuelve aprobar el Calendario para la inscripción a los referidos traslados, durante el 2024, con efecto 2025.

III) que por Resolución N° 4840 del 10/10/2024, recaída en el Exp. N°2024-25-3-007642, se da a conocer el resultado de la votación para la elección del Veedor, el cual recayó en Mauro Yaniero, Funcionario Administrativo Grado 2, del Liceo de San Bautista.

IV) que por Resolución Nº6341 del 17/12/2024, se tomó conocimiento y se dio a conocer la nómina de aspirantes a traslados habilitados, en el marco del Reglamento de Traslados para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F";

V) que por Resolución Nº5 de fecha 3 de enero de 2025, se dispuso tomar conocimiento y homologar el Ordenamiento Final de aspirantes a traslados, en el marco del Reglamento de Traslados para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F".

CONSIDERANDO: I) Que con fecha 14 de febrero de 2025, la Dirección de Gestión Administrativa informa que en el día de hoy se llevó a cabo el acto de traslado de los Funcionarios del Escalafón "F", en presencia del veedor Mauro Yaniero, resultando el traslado de trece (13) funcionarios a nivel nacional;

II) que asimismo, la citada Dirección remite la nómina de los

Funcionarios titulares de dichos traslados para su consideración, la que se detalla a continuación:

Traslados y reubicación de Auxiliares - Cantidad realizados: 13								
CI	Nombre	Turno Actual	Dependencia Original	Turno	Dependencia Destino			
42947052	Sena Da Costa, Luis Javier	MT	MONTEVIDEO Nº68	DI	SALTO N.º 3			
19921635	Furtado Amestov, Nestor Tomas	DI	MINAS N°2	DI	ARTIGAS N.º 2			
44977360	Lagarreta Reta, Juan Martin	MT	DOLORES Nº2	DI	MERCEDES N.º 3			
42476518	Blanco Gomez, Maira Cristina	MT	MONTEVIDEO Nº63	MT	MONTEVIDEO N.º 56			
51571523	Sandin Vargas, Juan Andres	4	RIVERA N.º 2	MT	RIVERA N.º 8			
49082241	Medeiros Rebollo, Mariana Elizabeth	MT	MONTEVIDEO Nº56	MT	MONTEVIDEO Nº63			
46628503	Benitez Sanchez, Hilda Gimena	MT	RIVERA N.º 8	4	RIVERA N.º 2			
49661594	Lavandeira Hernandez, Natalia	MT	MONTEVIDEO N.º 59	DI	MONTEVIDEO N.º 28			
47101243	Buscarons Moreira, Marcos Andres	4	RIVERA N.º 6	DI	RIVERA N.º 7			
53170614	Pernas Cabrera, Agustina Florencia	DI	MONTEVIDEO N.º 33	MT	MONTEVIDEO Nº68			
50395962	Betancur Trindade, Catv Simone	DI	RIVERA N.º 8	4	RIVERA Nº6			
35573676	Gonzalez Reboledo, Marta Alexandra	MT	MONTEVIDEO N.º 57	DI	MONTEVIDEO Nº33			
46420068	Delgado Maffon, Stephanie Gabriela	DI	MONTEVIDEO N.º 65	MT	MONTEVIDEO №57			

III) que de acuerdo a lo establecido en el calendario de traslados, los funcionarios mencionados en la nómina, serán reubicados en las dependencias de destino, a partir del 1 de marzo de 2025;

IV) que tomado conocimiento, esta Dirección General entiende pertinente homologar la nómina de referencia;

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Tomar conocimiento y homologar el resultado de los traslados, correspondiente al presente año, en el marco del Reglamento de Traslados para los Funcionarios Auxiliares de Servicio, Escalafón "F", aprobado por Resolución N°4059 del 29/08/2024, recaída en el Exp. N°2024-25-3-007002, de acuerdo al siguiente detalle:

Traslados y reubicación de Auxiliares - Cantidad realizados: 13								
CI	Nombre	Turno Actual	Dependencia Original	Turno	Dependencia Destino			
42947052	Sena Da Costa, Luis Javier	MT	MONTEVIDEO Nº68	DI	SALTO N.º 3			
19921635	Furtado Amestoy, Nestor Tomas	DI	MINAS N°2	DI	ARTIGAS N.º 2			
44977360	Lagarreta Reta, Juan Martin	MT	DOLORES Nº2	DI	MERCEDES N.º 3			
42476518	Blanco Gomez, Maira Cristina	MT	MONTEVIDEO Nº63	MT	MONTEVIDEO N.º 56			
51571523	Sandin Vargas, Juan Andres	4	RIVERA N.º 2	MT	RIVERA N.º 8			
49082241	Medeiros Rebollo, Mariana Elizabeth	MT	MONTEVIDEO Nº56	MT	MONTEVIDEO Nº63			
46628503	Benitez Sanchez, Hilda Gimena	MT	RIVERA N.º 8	4	RIVERA N.º 2			
49661594	Lavandeira Hernandez, Natalia	MT	MONTEVIDEO N.º 59	DI	MONTEVIDEO N.º 28			
47101243	Buscarons Moreira, Marcos Andres	4	RIVERA N.º 6	DI	RIVERA N.º 7			
53170614	Pernas Cabrera, Agustina Florencia	DI	MONTEVIDEO N.º 33	MT	MONTEVIDEO Nº68			
50395962	Betancur Trindade, Catv Simone	DI	RIVERA N.º 8	4	RIVERA Nº6			
35573676	Gonzalez Reboledo, Marta Alexandra	MT	MONTEVIDEO N.º 57	DI	MONTEVIDEO Nº33			
46420068	Delgado Maffon, Stephanie Gabriela	DI	MONTEVIDEO N.º 65	MT	MONTEVIDEO №57			

2) Establecer que de acuerdo a lo establecido en el calendario de traslados, los funcionarios mencionados en la nómina, serán reubicados en las dependencias de destino, a partir del 1 de marzo de 2025.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuniquese a la Dirección de Gestión Administrativa y al Departamento de Análisis Organizacional.

Oportunamente, archívese.

Directora General

Dirección General de Educación Secundaria

Dra. Esc. Rosario CARBONEL

Prosecretaria

Dirección General de Educación Secundaria